



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1310-2024-R-UNE

Chosica, 23 de abril del 2024

VISTO el Oficio N° 177-2024-VRI-UNE, del 17 de abril del 2024, del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 1077-2024-R-UNE, del 27 de marzo del 2024, se aprueban los PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON ASIGNACIÓN ECONÓMICA ESPECIAL EN EL AÑO 2024, evaluados por el Comité de Ética y por pares externos doble ciego, conforme al listado remitido por la Dirección del Instituto de Investigación dependiente del Vicerrectorado de Investigación;

Que mediante Oficio N° 161-2024-DII-UNE, del 16 de abril del 2024, el Director del Instituto de Investigación solicita al Vicerrector de Investigación la modificación de la Resolución N° 1077-2024-R-UNE, a fin de incluir a la Mtra. Melsy Yolanda Celestina ÁLVAREZ VILLANUEVA, docente colaboradora del proyecto de investigación titulado: GESTIÓN HÍBRIDA Y NIVEL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA 2024;

Que con el documento del visto, el Vicerrector de Investigación remite a la Rectora el expediente que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita que se efectivice el trámite pertinente;

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el anexo de la Resolución N° 1077-2024-R-UNE, del 27 de marzo del 2024, que aprueba los PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON ASIGNACIÓN ECONÓMICA ESPECIAL EN EL AÑO 2024, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al documento remitido por la Dirección del Instituto de Investigación dependiente del Vicerrectorado de Investigación, tal cual se adjunta en un folio.

ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR, en sus demás extremos, la Resolución N° 1077-2024-R-UNE, del 27 de marzo del 2024.

ARTÍCULO 3°.- DAR a conocer a las instancias correspondientes los alcances de la presente resolución para que efectúen las acciones complementarias al respecto.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Mtra. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General


Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora

FACULTAD DE TECNOLOGÍA

Dice:

91	GESTIÓN HÍBRIDA Y NIVEL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA 2024.		
	RESPONSABLE	VALENZUELA RODRIGUEZ MARIA ANGELICA	PPDE40
	CORRESPONSABLE	GUIZADO SALAZAR GILBERTO	PPDE40
	COLABORADOR	FUERTES MEZA RAUL	PPDE40
	COLABORADOR	ZAVALA VELIZ MIGUEL EUSEBIO	ASDE40

Debe decir:

91	GESTIÓN HÍBRIDA Y NIVEL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA 2024.		
	RESPONSABLE	VALENZUELA RODRIGUEZ MARIA ANGELICA	PPDE40
	CORRESPONSABLE	GUIZADO SALAZAR GILBERTO	PPDE40
	COLABORADOR	FUERTES MEZA RAUL	PPDE40
	COLABORADOR	ZAVALA VELIZ MIGUEL EUSEBIO	ASDE40
	COLABORADOR	ALVAREZ VILLANUEVA MELS Y YOLANDA CELESTINA	AXTC40

